ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIVE VIAJES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS MIL DIEZ Y SIETE

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las diez horas treinta minutos, en el inmueble localizado en la calle Eloy Alfaro 6-09 y Jacinto Jijón y Caamaño, se reúnen las socias Mariela Mercedes Arciniegas Castro y Johanna Gabriela Arciniegas Castro, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha catorce marzo, deciden reunirse en junta general ordinaria de la compañía Vive viajes Viviajes Cia. Ltda., preside la junta la señorita Presidenta, Doctora Mariela Arciniegas Castro, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretaria ad a la señora Mayela Castro Narváez.

En esta junta general ordinaria se trate el siguiente orden del día:

1.- Presentación y Aprobación del Informe del Gerente.

2.- Presentación y Aprobación de Balances.

La señora secretaria da lectura al primer punto: "Informe de la Gerente de la Compañía", tomando la palabra la Ms. Johanna Arciniegas Castro comunica que la compañía en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y seis presenta utilidad de seiscientos setenta dólares con cuarenta y nueve centavos.

Los ingresos en el ejercicio dos mil diez y seis han sido de treinta mil trescientos noventa y cinco dólares con cincuenta y cinco centavos, los gastos son de veinte y nueve mil ochocientos noventa y dos dólares con veinte centavos. La intención de la empresa es el de mejorar más su situación económica, y de esta manera bridar un mejor servicio a la comunidad.

La compañía ha cumplido con las obligaciones con el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de compañías y con las disposiciones de la Junta General.

Las socias luego de un análisis de la presente situación empresarial, aprueban el informe de la Gerente.

Continuando con la Junta la señora secretaria da lectura al segundo punto del orden: Presentación y aprobación del balance de la compañía Vive viajes Viviajes Cía. Ltda., cortado al treinta y uno de diciembre de dos mil diez y seis. Las socias en consideración al informe presentado y aprobado anteriormente, aprueban el balance y estado financiero presentado.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la cesión, aprobándose en su totalidad al contenido del presente documento.

Firman para constancia las socias y la suscrita secretaria de la Junta que certifica. Terminada la junta a las once horas quince minutos.

Ms. Johanna Arciniegas C.
SOCIA

Dra. Mariela Arciniegas C.
SOCIA

Sra. Mayela Castro N.
SECRETARIA AD-HOC